

## Participación de la Delegación de Colombia

### Evento “Voz de los Desplazados

Consejo de la OIM, noviembre de 2013

Hemos escuchado con atención lo informado

La comunidad internacional es consciente de que la situación del desplazamiento en Colombia siempre ha sido reconocida por el Estado. Igualmente sabe que el Estado colombiano ha desarrollado significativas políticas públicas y ha generado herramientas muy valiosas para apoyar a los desplazados, reconocidas internacionalmente, como el “Marco Legal para la Asistencia de Emergencia”, el cual reconoce los derechos vulnerados de esta población y busca poner en práctica mecanismos para restablecerlos y Ley de víctimas y de restitución de tierras.

Y es el compromiso del Estado con las víctimas del conflicto armado lo cual ha llevado a que se busque la reparación integral de ellas por medio de esta Ley, entre otros muchos mecanismos y políticas que se han desarrollado.

La cifra de nuevos desplazados ha bajado desde hace diez años pero siguen infortunadamente presentándose nuevos casos.

Queremos reconocer y agradecer el acompañamiento, la cooperación y los programas de la OIM a nuestra población desplazada tanto en las situaciones de emergencia como en la búsqueda de las soluciones sostenibles.

El Gobierno de Colombia, con el apoyo de la comunidad internacional, continuará trabajando en la búsqueda de soluciones duraderas para los desplazados internos. Pero el objetivo final es alcanzar un acuerdo de paz con los grupos armados ilegales y los muy significativos recientes avances en los diálogos que se están dando en La Habana, Cuba, no solo nos brindan esperanza sino que no dejan duda de que la paz es algo que podemos y debemos alcanzar los colombianos.